



GOBIERNO Paraguay
NACIONAL de la gente

Departamento Transparencia y Anticorrupción, y Oficina de Acceso a la Información Pública Misión: Definir y desarrollar planes y proyectos ajustados a las reales necesidades de la Institución, relacionado con la TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN de las gestiones realizadas por el personal policial y así liderar la aplicación de políticas transparentes en la gestión, luchando contra la corrupción a fin de buscar mecanismos estratégicos que garanticen el buen desempeño policial.

Asunción, 10 de julio de 2020

Nota DTA. Nº 421/2.020

Comisario Principal M.C.P **LUIS RAMON BAZAN ROJAS**, Ayudante General y Jefe de Gabinete Ayudantía General y Jefatura de Gabinete <u>Presente</u>

TRANSPARENCIA Y ANTICYTRUPCIÓN

Tengo el honor de dirigirme a esa Superioridad, a objeto de remitir, para su conocimiento Resolución Interna 02/2019, de fecha 11 de setiembre del año 2019, de este Departamento, por la cual se nombra al *Oficial Segundo P.S.* CÉSAR ÁNDRES SANDOVAL BENÍTEZ, como Jefe de Sección de Oficina de Acceso a la Información Pública, con Correo electrónico laboral transparenciayanticorrupcion@pn.gov.py, teléfono (021) – 441 – 355, dicho personal, es el encargado de administrar el Portal de Acceso a la Información Pública, dependiente del Ministerio de Justicia.

Respetuosamente.

SONIA CACERES DE BENÍTEZ
Comisario M.C.P

efa Interina Departamento de Transparencia y Anticorrupción, y Oficina de Acceso a la Información Pública

